ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS E INFORME DE EVALUACION
PARA AGOSTO 10 DE 2018 DE LA
INVITACIÓN PÚBLICA No. 092
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO

ADQUSICION PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DEL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE MEDELLIN

SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS ($ 63.439.000), M/CTE; EL CUAL ESTA SOPORTADO MEDIANTE Nº 23318 DE FECHA AGOSTO 01 DE 2018**.**

Se da inicio a la audiencia de apertura de propuestas a las 08:00 horas.

Se selecciona al proponente de conformidad al Decreto 1082 de 2015 y a los criterios de evaluación establecidos en la invitación.

VERIFICACION DE CONDICIONES TECNICAS: Se verifica el cumplimiento del numeral 4 de la invitación, puesto que el no cumplimiento del mismo es causal de rechazo de la oferta:

Especificaciones obligatorias que el proponente deberá satisfacer:

Las especificaciones técnicas descritas en siguiente cuadro son de carácter obligatorio por lo tanto, el no cumplimiento de esta causará el rechazo de las posibles propuestas. El artículo 130 de la Ley 633/2000 excluye al INPEC de cualquier tipo de facturación del IVA.

Nota: se solicita que el oferente a participar allegue ficha técnica del producto de marca reconocida y que se pueda verificar con el fabricante, ejemplo, página web, números de teléfono, dirección entre otros. A continuación se relación.

ESPECIFICACION TECNICA EXIGIDA:

Con respecto a este numeral se tiene:

No.	ELEMENTOS	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	PAPAS DE PAQUETE	Papas (56%), aceite vegetal (oleína de palma), sabor idéntico al natural a limón y sal, Empaque BOOP METALIZADO + PEAD calibre 15 m. Paquete por 31 g, Papas en forma redonda risadas, de textura crocante, Vida útil de 24 semanas	5000
2	PAPAS DE PAQUETE	Papas (57%) aceite vegetal (oleína de palma) sabor artificial a mayonesa y sal, contiene ingredientes lácteos, Empaque BOOP METALIZADO + PEAD calibre 15 m. Paquete por 31 g, Papas en forma redonda risadas, de textura crocante, Vida útil de 24 semanas	5000

3	PAPAS DE PAQUETE	Papas (55%), Aceite vegetal (oleína de Palma), sabor artificial a pollo y sal, Empaque BOOP METALIZADO + PEAD calibre 15 m. Paquete por 31 g, Papas en forma redonda risadas, de textura crocante, Vida útil de 24 semanas	5000
4	PAPAS DE PAQUETE	Papas (58%), aceite vegetal (oleína de Palma) y sal, Empaque BOOP METALIZADO + PEAD calibre 15 m. Paquete por 31 g, Papas en forma redonda risadas, de textura crocante, Vida útil de 24 semanas	5000
5	PLATANITO EN PAQUETE	Plátano maduro y aceite vegetal, (Oleína de Palma)	4000
6	PLATANITO EN PAQUETE	Plátano Verde Limón: Plátano verde, aceite vegetal (Oleína de Palma)y saborizante natural a limón [Sal, maltodextrina, acidulantes (ácido cítrico, ácido ascórbico), azúcar, acentuadores de sabor (Glutamato monosódico, guanilato disódico, inosinato disódico) y saborizante natural (limón)].	4000
7	PLATANITO EN PAQUETE	Plátano verde, aceite vegetal (Oleína de Palma) Sal yodada	3000
8	MIXTO PAQUETE	Plátano y papas seleccionada, harina de trigo, almidón de yuca, y/o papa, aceite vegetal, sal, bicarbonato de sodio, sabor artificial a tocino,	7000
9	MIXTO PAQUETE	Plátano y papas seleccionada, piel de cerdo deshidratada, aceite vegetal (oleína de palma), y sal	7000
10	MIXTO PAQUETE	Plátanos papas seleccionadas, harina de trigo, almidón de yuca y/o papa, aceite vegetal, sal, bicarbonato de sodio, sabor artificial a ranchero BBQ,	7000
11	MIXTO PAQUETE	Plátano y papas seleccionada, piel de cerdo deshidratada, aceite vegetal (oleína de palma), sal y sabor artificial a limón	7000
12	MIXTO PAQUETE	Plátano y papas seleccionada, piel de cerdo deshidratada, aceite vegetal (oleína de palma), y sal sabores artificiales	7000

Se presentaron tres (03) oferentes, en este caso las empresas DANZAFE S.A.S, INGEVEC S.A.S e IMPAKTO SUPLLY

VERIFICACIÓN MENOR PRECIO <u>LOTE UNICO</u>

OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA MONEDA EN PESOS	OFERTA ECONÓMICA
DANZAFE S.A.S	**60.289.000**	**1**
INGEVEC S.A.S	**63.200.000**	**2**
IMPAKTO SUPPLY	**63.319.000**	**3**

Se procede a realizar la verificación de los criterios de evaluación los cuales son menor valor y criterios técnicos.

En este caso la empresa **DANZAFE S.A.S** cumple con el menor valor, se procede a revisar las especificaciones técnicas exigidas las cuales no cumplen puesto que en la ficha técnica aportada en los ítem 3 y 4 el cual corresponde a:

- Papas (55%), Aceite vegetal (oleína de Palma), sabor artificial a pollo y sal, Empaque BOOP METALIZADO + PEAD calibre 15 m. Paquete por 31 g, Papas en forma redonda risadas, de textura crocante, Vida útil de 24 semanas. No cumplen puesto que se solicitó una papa risada y en este caso aportaron la ficha de una papa lisa que no corresponde con el archivo fotográfico.
- Papas (58%), aceite vegetal (oleína de Palma) y sal, Empaque BOOP METALIZADO + PEAD calibre 15 m. Paquete por 31 g, Papas en forma redonda risadas, de textura crocante, Vida útil de 24 semanas. No cumplen puesto que se solicitó una papa risada y en este caso aportaron la ficha de una papa lisa que no corresponde con el archivo fotográfico.

Por lo anteriormente expuesto se procede a rechazar la oferta y seguir a segundo oferente. En este caso es la empresa **INGEVEC S.A.S** quien ofrece el segundo menor valor, se procede a revisar las especificaciones técnicas requeridas y no se encuentra ningún archivo adjunto (ni fotográfico y tampoco las fichas técnicas del fabricante) no cumpliendo con lo requerido por el establecimiento.

Por último se pasa al tercer oferente, en este caso la empresa **IMPAKTO SUPPLY**, quien ofrece el tercer menor valor, se procede a revisar las especificaciones técnicas requeridas y cumplen con la necesidad del establecimiento.

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES: Se procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico a **IMPAKTO SUPPLY** Teniendo en cuenta que es el oferente que presenta el tercer menor precio y cumple con las condiciones técnicas exigidas.

REQUISITO HABILITANTE DEL ORDEN JURÍDICO	CUMPLE NO CUMPLE
Propuesta u oferta económica firmada en original por el representante legal o delegado.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio con expedición no mayor a treinta (90) días y si es persona natural registro mercantil con el objeto social o actividad comercial debidamente renovada y vigente. No inferior a dos (2) años de constitución.	CUMPLE
Cedula de ciudadanía ampliada del representante legal	CUMPLE
Certificación Bancaria Vigente	CUMPLE
Registro Único Tributario – RUT	CUMPLE
Certificado antecedentes penales	CUMPLE
Certificado antecedentes disciplinarios	CUMPLE
Certificado antecedentes contraloría	CUMPLE
Carta de presentación de la propuesta. (Anexo 1.)	CUMPLE
Compromiso de integridad. (Anexo 2)	CUMPLE
Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante Legal según sea el caso, donde manifieste que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, relativos a los	

sistemas de Seguridad Social Integral, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección. El certificado se deberá diligenciar en los Anexos No. **3A, 3B o 3C**, según sea el caso. La información presentada en desarrollo del presente literal, se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. En el evento de propuesta presentada por persona natural, adicional al certificado, deberá acreditar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección, mediante la presentación de las planillas o recibos de pagos correspondientes. **(Anexo N. 3A,3B,3C)**	CUMPLE

El oferente **IMPAKTO SUPPLY** cumple con la verificación económica técnica y requisitos habilitantes de la invitación Nº092, por lo tanto se procederá a adjudicar el contrato.

CELIANO RIVERA BERMUDEZ
Director EPMSC Medellín

Teniente EDWIN CASTRILLON BARBARAN
Responsable de Atención y Tratamiento

OSCAR EDUARDO RAMIREZ MOLINA
Responsable Gestión Corporativa

GLORIA PATRICIA LAVERDE CASTRO
Pagadora

ORIGINAL FIRMADO
Elaboró: Dgte. Ariel Mauricio Guzmán Zambrano
Reviso: Prof. Univ. Oscar Eduardo Ramírez Molina
Fecha: Agosto 14/2018